

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

I Edición “Barakaldo: Retos Innovación Abierta” 2022

La Universidad de Deusto, a través de DeustoTech y Deusto Emprende, la unidad de Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Deusto, con el apoyo de Inguralde, el centro de desarrollo del Ayuntamiento de Barakaldo, convoca la I Edición del Concurso “Barakaldo: Retos Innovación Abierta”.

Barakaldo es una ciudad innovadora, reconocida como tal por agentes expertos y por varios galardones y premios por sus innovadoras iniciativas. La gobernanza de la ciudad se sustenta en los tres pilares básicos del gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración. Por ello, en su apuesta por la innovación como motor de cambio y mejora permanente, surge un proyecto de cocreación, de innovación abierta en el que participarán agentes públicos y privados, tanto en la identificación conjunta de los retos de ciudad como en la búsqueda de las soluciones innovadoras que respondan a los retos.

La innovación abierta, liderada por las administraciones públicas, viene acompañada por la participación activa y colaborativa de agentes privados y grupos de interés en el diseño de los servicios públicos, en sus respuestas a las necesidades de la ciudadanía. Para ello, es imprescindible construir un entorno en el que pueda desarrollarse un ecosistema innovador, que cuente con los recursos adecuados para trabajar proyectos conjuntamente. Su apuesta por la innovación lleva al Ayuntamiento a proponer, por una parte, proyectos participativos y colaborativos en los que participe el talento empresarial local y, por otra, proyectos innovadores que contribuyan a generar en la ciudad una cultura de innovación abierta, la cocreación, y la generación de un ecosistema innovador en el que apoyarse.

En esta ocasión se trata de promover un proyecto piloto innovador, que responda a los retos de la ciudad y fomente el talento innovador a través de la competencia, la competitividad y la competición. Para ello, se cuenta con la colaboración de la Universidad de Deusto, en concreto con los departamentos DeustoTech y Deusto Emprende. Deusto, que forma parte de este ecosistema innovador promovido por el



RETOS innovación abierta

ERRONKAK berrikuntza irekia

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekoiztegia
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

Ayuntamiento, aporta la *expertise* de la universidad y de sus equipos multidisciplinares especializados en innovación, metodología y fomento de la innovación emprendedora, tecnológica y social, para apoyar a Inguralde en el desarrollo de una experiencia innovadora en la ciudad.

Esta propuesta de colaboración responde al interés del Ayuntamiento en promover la innovación y la cocreación en el tejido económico local. Se trata de un proyecto experimental en el que participarán el Ayuntamiento, Inguralde, las empresas y las personas emprendedoras. Es un proyecto innovador para todas las partes, en el que todas las partes ganan, aportan, emprenden, aprenden, se forman, cocrean, colaboran y comparten. En definitiva, **se moviliza la capacidad creativa, se piensa “en” la ciudad, “con” la ciudad y “para” la ciudad.**

El concurso “Barakaldo: Retos Innovación Abierta” tiene como principales objetivos:

- El fomento de la creatividad y la cultura innovadora de los agentes participantes.
- La búsqueda de respuestas y soluciones innovadoras por parte de empresas y entidades. Esta fase se realizará a través de una competición/concurso que fomentará el abordaje de los problemas desde una óptica emprendedora que impulse la innovación en la ciudad, tanto tecnológica como social, y que posicione a la ciudad para atraer talento.

Definido el objetivo de ciudad, convertir a Barakaldo en una ciudad que se preocupa por el bienestar de las personas que la conforman, medioambientalmente sostenible, con una economía sólida y basada en sectores que miran al futuro, participativa, digitalizada y transparente; los retos generales a nivel estratégico que de él se derivan son:

- Barakaldo ciudad saludable: Reto salud
- Barakaldo ciudad inteligente: Reto nuevas tecnologías vinculadas a la *smart city*
- Barakaldo ciudad amigable: Reto ciudad cuidadora
- Barakaldo ciudad inclusiva: Reto participación ciudadana

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

Este concurso se articula para dar respuesta a estos retos generales de la ciudad de Barakaldo.

1.- Objeto

El objeto del concurso “Barakaldo: Retos Innovación Abierta” es apoyar el desarrollo de proyectos, productos, servicios innovadores procedentes de cualquier ámbito, sector o actividad que puedan resolver los retos de ciudad identificados por los grupos motor y que supongan un impacto en la mejora de la ciudad de Barakaldo.

Por proyectos/productos o soluciones innovadoras se entiende, aquellos que tienen un marcado carácter innovador, aportando mejoras sustanciales frente a otras posibles soluciones, si es que existen, y promoviendo cambios de modelo y de hábitos hacia otros más sostenibles, saludables, productivos y eficientes.

En esta edición se han establecido las siguientes categorías:

1.- Innovación en acción: dirigido a personas físicas, empresas y entidades sin ánimo de lucro, preferentemente de Barakaldo, que den respuesta a un reto presentando un producto o servicio ya desarrollado, escalable y viable económica y técnicamente que pueda implementarse en el mercado a corto plazo.

2.- Barakaldo en acción: dirigido a personas físicas, empresas y entidades sin ánimo de lucro, preferentemente de Barakaldo, que resuelvan un reto presentando una idea de un producto o servicio que se pueda implementar en Barakaldo. En esta categoría la solución no tiene por qué estar desarrollada aún (p.ej.: en fase de prototipo) pero sí tiene que haber un compromiso de hacerlo. Consiste en premiar ideas que se inicien en Barakaldo y respondan a una necesidad concreta de la ciudad, poniendo en marcha el proyecto piloto en ella. La concesión de este premio incluye la licencia o licencias necesarias de uso por parte del Ayuntamiento de Barakaldo.

3.- Ideas en acción: dirigido a personas físicas o grupos de personas, preferentemente empadronadas en Barakaldo, que presenten sus propuestas de ideas innovadoras. Con las ideas innovadoras recibidas se creará un banco de ideas entre el Ayuntamiento y la

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekoiztegia
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

Universidad de Deusto que estará disponible para quienes estén interesado/as en constituir una empresa en Barakaldo a partir de dicha idea.

El jurado tendrá la capacidad de redirigir los proyectos a la categoría que considere más adecuada.

2.- Ámbitos a los que hacen referencia los retos

2.1.- Reto salud

La salud entendida como algo más que la ausencia de enfermedad o la actividad curativa de los servicios sanitarios: promover un entorno que nos facilite estilos de vida más saludables.

En esta primera edición del concurso, el reto salud estará centrado en:

- ¿Cómo podríamos reducir la brecha digital de personas mayores de 55 años no digitalizadas para garantizar su acceso a la salud y prevenir problemas en la salud derivados de esa brecha digital?
- ¿Cómo podríamos reducir o prevenir el impacto de las adicciones digitales en la salud mental de la juventud?
- ¿Cómo podríamos incrementar el conocimiento de los y las estudiantes en el plano afectivo-sexual?
- ¿Cómo podríamos digitalizar servicios en torno a la salud mental para llegar a un mayor porcentaje de la población que lo necesite? (ya sea desde la prevención o desde la intervención).

2.2.- Reto nuevas tecnologías vinculadas a la smart city

Existen múltiples definiciones de una smart city, pero hemos optado por la definición de la UNE-178201 “Una ciudad inteligente es una ciudad justa y equitativa, centrada en el ciudadano que mejora continuamente su sostenibilidad y resiliencia aprovechando el conocimiento y los recursos disponibles, espacialmente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la calidad de vida, la eficiencia de los servicios urbanos, la innovación y la competitividad sin comprometer

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

las necesidades futuras en aspectos económicos, de gobernanza, sociales y medioambientales”.

En esta primera edición del concurso, el reto nuevas tecnologías vinculadas a la smart city estará centrado en:

- ¿Cómo podríamos adaptar la infraestructura pública y privada de Barakaldo para convertirla en una ciudad más accesible para todas las personas?
- ¿Cómo podríamos optimizar la movilidad de Barakaldo para dar un mejor servicio a la ciudadanía y que sea medioambiental, social y económicamente más sostenible?
- ¿Cómo podríamos optimizar la comunicación entre las instituciones públicas y la ciudadanía para disponer de información veraz en el ámbito de la seguridad ciudadana que permita una actuación más eficaz de las autoridades?

2.3.- Reto ciudad cuidadora

La atención a aquellos colectivos que requieren cuidados específicos, normalmente en sus domicilios, facilitando la mejora de su calidad de vida y no dejando a nadie atrás es un ámbito de trabajo que supone una gran oportunidad.

En esta primera edición del concurso, el reto de ciudad cuidadora estará centrado en:

- ¿Cómo podríamos reducir la sobrecarga física y mental de las personas cuidadoras no profesionales para ofrecerles tiempo de respiro y autocuidado con el fin de evitar su saturación o claudicación?
- ¿Cómo podríamos identificar y localizar a personas en situación de soledad no deseada o invisibilizadas para mejorar su bienestar y calidad de vida?
- ¿Cómo podríamos mejorar los flujos de comunicación entre agentes y hacia la ciudadanía para que todos conozcamos los recursos disponibles? (por agentes entendemos instituciones, asociaciones, comercio local y farmacias).

2.4.- Reto participación ciudadana

La gobernanza de la ciudad se sustenta en los tres pilares básicos del gobierno abierto: transparencia, participación y colaboración. Barakaldo es una ciudad compartida que promueve su construcción entre todas las personas y entidades que conviven en ella y

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekoiztegia
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

en este concurso de retos, nos da la oportunidad de identificar modelos y herramientas nuevas de participación ciudadana.

En esta primera edición del concurso, el reto participación ciudadana estará centrado en:

- ¿Cómo podríamos incentivar la cultura participativa en las niñas y niños de Barakaldo involucrando a otros agentes? (se entiende como agentes: asociaciones, colectivos...)
- ¿Cómo podríamos involucrar a aquellas personas a quienes les gustaría participar pero no tienen tiempo?
- ¿Cómo podríamos rediseñar o crear la infraestructura participativa accesible y atractiva (ya sean espacios físicos o virtuales) para escuchar a la ciudadanía de Barakaldo?

3.- Quiénes pueden participar

El concurso está dirigido a:

3.1.- Categorías 1 y 2

- Las personas físicas (dadas de alta en el Régimen Especial de Autónomos de las Seguridad Social, Mutuas y similares).
- Pequeñas y medianas empresas de menos de 50 personas empleadas.
- Entidades sin ánimo de lucro, fundaciones, ONGs, etc que deberán acreditar que desarrollan actividad económica.

Quienes participen en esta categoría deberán:

- Estar dados de alta en el IAE.
- Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, así como carecer de deudas.

3.2.- Categoría 3

- Personas mayores de edad.

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekoiztegia
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

4.- Presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes se abre con la publicación de las bases de la presente **I Convocatoria del Concurso “Barakaldo: Retos Innovación Abierta”**, el día **6 de mayo** de 2022 y finalizará el **27 de mayo** del mismo año a las 14:00.

Documentación indispensable:

- Completar el formulario de solicitud de Google ([enlace al formulario](#)), que incluya lo siguiente:
 - o Datos del/la participante.
 - o Datos de la empresa, en caso de presentarse a “Innovación en Acción” o “Barakaldo en Acción”.
 - o Breve resumen de la solución propuesta.
 - o En caso de la categoría “Innovación en Acción” y “Barakaldo en Acción”:
 - Certificado expedido por la Hacienda que corresponda que acredite el alta en el IAE.
 - Certificados que acrediten el cumplimiento de las obligaciones tributarias (expedidas por la Hacienda que corresponda) y con la Seguridad Social. Estos certificados deberán ser de fecha posterior a la de publicación de la presente convocatoria.
 - o Memoria descriptiva del proyecto (máximo 5 folios; ver anexo 1), para que pueda ser evaluada en función de los criterios de valoración, que deberá contener:
 - Datos básicos del proyecto
 - Explicación del proyecto
 - Análisis del *state of the art*
 - Equipo promotor
 - Presupuesto global
 - Información complementaria

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekintzailea
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

Para aclarar cualquier duda con respecto a la **I Convocatoria del Concurso “Barakaldo: Innovación Abierta”** se podrá escribir a la dirección de e-mail emprendimiento@deusto.es o bien llamar al teléfono 944 13 91 08.

La documentación correspondiente a cada una de las propuestas emprendedoras presentadas deberá enviarse en **FORMATO DIGITAL, NO EN PAPEL**.

* Aquellas personas que deseen hacer entrega de alguna maqueta física de su idea emprendedora, podrán entregarla en la unidad de Innovación y Emprendimiento de la Universidad de Deusto, Deusto Emprende, en la calle Avenida de las Universidades, 24, 48007 Bilbao, Bizkaia (Deusto Kabi) y les será devuelta una vez celebrado la **I Edición del Concurso “Barakaldo: Retos Innovación Abierta”**. Las únicas personas que tendrán acceso a dicha maqueta e información de su proyecto serán las personas Jurado y el personal de la Secretaría Técnica. Se garantiza un trato confidencial de la información.

5.- Proceso de selección y decisión de los proyectos ganadores

5.1.- Preselección de los proyectos finalistas

Una vez presentadas las propuestas en el plazo establecido del **6 de mayo al 27 de mayo de 2022**, el Jurado preseleccionará los proyectos mejor valorados y dicho resultado será comunicado a los finalistas la primera semana de junio vía *mail*. Para ello, la Universidad de Deusto se pondrá en contacto con quienes lleguen a la final para indicarles las pautas a seguir para preparar la presentación pública de sus ideas emprendedoras en el evento que tendrá lugar el **24 de junio**.

Con el fin de mejorar la propuesta de valor de las ideas presentadas, las personas cuyas ideas resulten finalistas tendrán la posibilidad de asistir a una formación específica de tres horas de duración que tendrá lugar el día **10 de junio** en la Universidad de Deusto. Esta formación, además de ser un valor añadido para quienes participen en la misma, permitirá a la organización optimizar la presentación pública de los proyectos dotando al evento de mayor homogeneidad.

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekoiztegia
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

El compromiso de participación en esta formación deberá reflejarse en el momento de presentar la documentación, valorándose positivamente la participación en la misma por parte del jurado.

5.2.- Presentación

La presentación de los proyectos finalistas se realizará el **17 de junio de 2022** y consistirá en una breve exposición en la que cada participante tendrá un máximo de **5 minutos** para mostrar sus proyectos (si se supera este tiempo, se penalizará al proyecto teniéndose en cuenta en la puntuación del jurado). El jurado deliberará sobre los proyectos presentados en las tres categorías definidas y el resultado se hará público durante la ceremonia de entrega de premios.

5.3.- Entrega de premios y justificación

La entrega de premios se realizará el **24 de junio de 2022** y será obligatorio que algún miembro del proyecto esté en el acto para poder recibir el galardón, en caso de no estar presente, el galardón pasaría al siguiente clasificado.

El importe destinado a los premios es de 72.000 euros. Se otorgarán los premios correspondientes a las categorías establecidas:

1.- Innovación en acción: El importe máximo del premio por reto de esta categoría es de 18.000 euros.

2.- Barakaldo en acción: El importe máximo del premio por reto de esta categoría es de 9.000 euros.

3.- Ideas en acción: El importe máximo del premio por reto de esta categoría es de 2.250 euros.

En el caso de las categorías 1 y 2, el abono del premio se efectuará mediante pago anticipado previo a la justificación por el importe del 50 % del mismo y sin exigir ningún tipo de garantía. El 50 % restante se abonará tras la justificación del destino del premio una vez transcurridos seis meses. Para ello, las empresas deberán presentar un plan

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

que especifique las acciones para el desarrollo del producto o servicio que resuelva el reto al que han concursado. El plazo para la presentación del plan será de **15 días hábiles** a partir de la recepción de la notificación de la concesión. El premio se dedicará a sufragar los gastos derivados de la ejecución del plan presentado que permita resolver el reto al que se ha concursado y solo por los conceptos que se indican, que siempre deberán estar vinculados al proyecto premiado:

- Personal de la plantilla adscrita al proyecto.
- Material fungible o consumible.
- Subcontrataciones.
- La promoción y difusión del proyecto: elaboración y publicación de estudios, campañas de comunicación u organización de congresos, seminarios, jornadas o presencia en ferias.
- Elaboración de prototipos.
- Estudios de viabilidad y mercado.
- Registro de patentes.

En el caso de la categoría 3, el abono se realizará en un único pago y no requerirá justificación de su destino. Para el cobro se exigirá asistir a las sesiones organizadas por Deusto para las candidaturas finalistas para preparar la presentación de la idea ante el jurado el **17 de junio de 2022**.

Todos los abonos quedarán sujetos a las retenciones legalmente establecidas.

La percepción de los premios será compatible con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquier administración o ente público o privado, nacional, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

6.- Jurado

El Jurado del concurso “Barakaldo: Retos Innovación Abierta” estará compuesto por representantes de DeustoTech, Deusto Emprende, Inguralde, el Ayuntamiento de Barakaldo y entidades colaboradoras. Su composición se dará a conocer a través de la

Organiza / Antolatzen du:

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Universidad de Deusto e Inguralde. El fallo del Jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías establecidas, por lo que el importe del premio de la categoría pasará a cualquiera de las otras categorías.

La decisión del Jurado se resuelve por la mayoría de los votos de sus miembros en función de los siguientes criterios:

6.1.- Criterios de valoración de los proyectos

6.1.1.- Innovación en acción:

Criterio	Puntuación máxima
Grado de elaboración y concreción del proyecto (definición, planificación, disponibilidad de recursos, indicadores de ejecución y evaluación)	20
Calidad y viabilidad técnica y económico financiera del proyecto	15
Adecuación de los objetivos del proyecto al reto al que se presenta	15
Carácter innovador del proyecto	15
Escalabilidad del producto/servicio	10
Impacto del proyecto en la sociedad	10
Capacidad y experiencia del director/a y del equipo técnico	5
Participación de la empresa en la financiación del proyecto	5
Residir en Barakaldo	5

6.1.2.- Barakaldo en acción

Criterio	Puntuación máxima
Grado de elaboración y concreción del proyecto (definición, planificación, disponibilidad de recursos, indicadores de ejecución y evaluación)	20
Cronograma de actuaciones	20
Adecuación de los objetivos del proyecto al reto al que se presenta	15
Carácter innovador del proyecto	15
Escalabilidad del producto/servicio	10

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekoiztegia
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo **CIUDAD-HIRIA** **inguralde**

Impacto del proyecto en la sociedad	10
Capacidad y experiencia del director/a y del equipo técnico	5
Residir en Barakaldo	5

6.1.3.- Ideas en acción

Criterio	Puntuación máxima
Originalidad de la idea	25
Adecuación de los objetivos del proyecto al reto al que se presenta	25
Carácter innovador del proyecto	20
Viabilidad técnica	15
Impacto de la idea en la sociedad	10
Residir en Barakaldo	5

7.- Derechos de propiedad intelectual

Al participar en el concurso y al remitir los proyectos junto con la información/documentación necesaria, los participantes de la presente convocatoria autorizan a la Universidad de Deusto e Inguralde de forma no exclusiva, el ejercicio de reproducción, distribución y comunicación pública de los proyectos finalistas, en los siguientes términos:

- Al enviar la solicitud para participar en el concurso, el participante garantiza bajo su entera responsabilidad, tanto frente a la Universidad de Deusto e Inguralde como frente a terceros, que ostenta legítimamente la propiedad de todos los derechos de autor sobre el proyecto remitido y que el mismo no afecta o atenta a los derechos de terceras personas, exonerando a la Universidad de Deusto e Inguralde de cualquier responsabilidad al respecto.
- El derecho de reproducción: a los efectos de inserciones promocionales de la presente convocatoria y publicación en diversos medios difusores en Internet tales como redes sociales y la web de la Universidad de Deusto e Inguralde, con la finalidad de difundir y promocionar a los participantes y ganadores del Concurso.

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo **CIUDAD-HIRIA** **inguralde**

- La Universidad de Deusto e Inguralde, se obligan a respetar el derecho moral reconocido a favor de los autores en el artículo 14 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
- Con la presente se acepta que ningún proyecto, documentación u otra información que se proporcione a la Universidad de Deusto y a Inguralde por los interesados en participar, violará cualquier derecho personal o de propiedad de cualquier tercero (incluyendo, sin limitación, los derechos de autor y derechos de marca).
- De acuerdo con el Art. 18 de La Constitución del derecho de la propia imagen, regulado por la Ley 1/1982 del 5 de mayo sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y por la Legislación de Protección de Datos de Carácter Personal, es necesario firmar la cesión de derechos sobre la imagen en condición de participante seleccionado en el concurso, y que se encuentra en el apartado 4 del formulario de solicitud a modo de anexo.

8.- Confidencialidad

La Universidad de Deusto e Inguralde se comprometen al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normativa de protección de datos y, en particular, del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

Los datos personales que se soliciten durante el proceso de presentación de candidaturas serán registrados en una base de datos propiedad de Deusto Emprende a la que también tendrá acceso Inguralde como encargado del tratamiento, con la única finalidad de gestionar el desarrollo del certamen.

La Universidad de Deusto e Inguralde se comprometen a mantener la confidencialidad de la información enviada. A la hora de hacer pública la lista de finalistas, la Universidad de Deusto y/o Inguralde confirmará con cada empresa individualmente los datos que pueden hacerse públicos. La Universidad de Deusto e Inguralde se reservan

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekoiztegia
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo CIUDAD-HIRIA **inguralde**

el derecho de verificar la información enviada y eliminar aquellas candidaturas que consideren que no reúnen las características requeridas para participar en el certamen.

9.- Comunicación y difusión

El programa de actividades del concurso “Barakaldo: Retos Innovación Abierta” será difundido a través de rueda de prensa, además toda la información relativa al certamen estará disponible a través de los siguientes canales:

- Página web de Inguralde: <https://www.inguralde.eus/>
- Página web y blog de Deusto Emprende:
<https://www.deusto.es/cs/Satellite/deusto/es/emprendimiento-0> y
<https://blogs.deusto.es/iedeusto/>
- Página web de la Universidad de Deusto:
<https://www.deusto.es/cs/Satellite/deusto/es/universidad-deusto>
- Redes sociales: @deustoemprende (Instagram y Twitter), Deusto Emprende (LinkedIn y Facebook), @inguralde (Twitter), Inguralde (Facebook)

Asimismo, las empresas y personas ganadoras deberán publicitar y hacer constar que han ganado el premio en su producto/servicio poniendo el logo del Ayuntamiento de Barakaldo en sus publicaciones.

10.- Aceptación de las bases

La participación en el concurso “Barakaldo: Retos Innovación Abierta” supone la aceptación íntegra de las bases.

Organiza / Antolatzen du:

DeustoEmprende **DeustoTech**
Innovación y Emprendimiento
Berrikuntza eta Ekoiztegia
Innovation & Entrepreneurship

Financia y promueve / Finantziatzen eta sustatzen du:

Barakaldo **inguralde**
CIUDAD-HIRIA

Anexo 1 - Plantilla memoria

MEMORIA DEL CONCURSO “BARAKALDO: RETOS INNOVACIÓN ABIERTA” 2022

Plantilla de la memoria

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO (Portada, nombre y apellidos del participante, dirección, datos de contacto, nombre de la propuesta, categoría del premio al que se presenta)

2. RESUMEN GENERAL DEL PROYECTO

- 2.1. Motivación, oportunidad y objetivos del proyecto
- 2.2. Encaje del proyecto en el concurso. ¿Qué reto resuelve?
- 2.3. Grado de desarrollo actual del proyecto

3. EXPLICACIÓN DEL PROYECTO

- 3.1. Propuesta de valor
- 3.2. Recursos y procesos (¿qué necesidades tenemos? actividades, hitos)
- 3.3. Expansión y crecimiento (escalar, internacionalización)
- 3.4. Cronograma. Sistema de gestión del proyecto (próximos pasos, GANTT)
- 3.5. Análisis de riesgos y planes de contingencia (Qué barreras de entrada tiene el proyecto para competir en el mercado, alternativas ante una posible desviación)

4. ANÁLISIS DEL STATE OF THE ART (breve benchmarking del sector en el que se enmarca la iniciativa, contexto social y económico, qué conocemos del mercado al que nos dirigimos, iniciativas similares, competencia...)

5. EQUIPO PROMOTOR

- 5.1. Número de personas implicadas
- 5.2. Su formación
- 5.3. Su experiencia laboral
- 5.4. Su rol en el proyecto

6. PRESUPUESTO GLOBAL

- 6.1. Presupuesto
- 6.2. Plan de financiación (a tres años)
- 6.3. Justificación del premio (cómo se va a utilizar el premio, ¿para qué?)